

¿Qué es la desobediencia civil?

Es un acto público de protesta no violento, consciente y justificado, llevado a cabo por un ciudadano o grupo de ciudadanos que se oponen a una ley por considerarla injusta. La intención de esta protesta es ocasionar cambios en esa ley.

La desobediencia civil se manifiesta mediante insumisión, objeción fiscal, cortes de carretera, manifestaciones, encierros,... No debe considerarse un peligro para la democracia cuando las razones que presenta para justificar su acción nos remiten a valores que legitiman el Estado de derecho. Valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad o la justicia.

Para el filósofo norteamericano **John Rawls** la desobediencia civil está justificada si se cumplen tres condiciones: las posibilidades de acción legal se han agotado, la protesta se dirige contra un caso concreto de injusticia manifiesta y las actividades de desobediencia no ponen en peligro el orden constitucional.

Una forma de desobediencia civil es la **objeción de conciencia**, que consiste en la desobediencia a la ley cuando su cumplimiento implica ir contra principios morales personales. El ordenamiento jurídico español admite la objeción de conciencia amparándose en el artículo 16 de nuestra Constitución.

Actos de desobediencia civil protagonizados por H.D. Thoreau, Gandhi, Rosa Parks o Martin Luther King han servido para cambiar leyes y, con ello, remediar injusticias.

Ahora bien, cuando se desobedece la ley deben asumirse las consecuencias. La ley es una norma de obligado cumplimiento y desobedecerla acarrea una sanción.

Quienes realizan actos de desobediencia civil son conscientes de esta situación, pero entienden que su conciencia, es decir, sus convicciones morales están por encima de las leyes dictadas por las autoridades políticas. De ahí la importancia de reflexionar, explicar los motivos de la protesta y llevarla a cabo de forma no violenta.

Como ciudadanos de un país democrático tenemos que obedecer las leyes. Pero cuando éstas son injustas, ¿debemos respetarlas o intentar modificarlas? Si no se hubieran producido actos de desobediencia civil, ¿habrían sido modificadas o derogadas algunas leyes? ¿Son las leyes incuestionables? Cuando se produce un conflicto entre lo que dicta una ley y lo que dicta nuestra conciencia, ¿cómo debemos actuar?